Resolución V.M.S.P. Nº 288 /2010.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 11/2010 "ADQUISICIÓN DE CIRCUITO CERRADO PARA EL EDIFICIO CENTRAL (INCLUYENDO SERVICIO DE INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA", DESTINADOS AL SENEPA, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL Y SE DESIGNA AL DIRECTOR GENERAL COMO RESPONSABLE DE LA FIRMA DEL CONTRATO RESPECTIVO. - - -

FIRMA ADJUDICADA	R.U.C	ITEM ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO IVA INCLUIDO
OTTONELLI S.A.	80047586-0	1	Gs. 111.000.000.-
TOTALES			Gs. 111.000.000.-

SON GUARANÍES: CIENTO ONCE MILLONES.- ----------

Artículo 2° **ESTABLECER** que la presente erogación sea financiada con fondos provenientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, correspondiente al Año 2010 a ser imputados conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria que dio origen al proceso.- ----------

Artículo 3° **ESTABLECER** que el oferente adjudicado deberá presentar una vez firmado el Contrato, una Póliza de Garantía de Cumplimiento de Contrato en los términos y plazos establecidos en la Cláusula 39 de la Sección I del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 11/2010 **"Adquisición de circuito cerrado para el edificio central (incluyendo servicio de instalación y puesta en marcha)"**, destinados al **SENEPA**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ----------

Artículo 4° **DESIGNAR** al Director General del **SENEPA** como representante del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ante la firma adjudicada en éste proceso de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución y facultarlo en consecuencia, a firmar el Contrato correspondiente. ----------

Artículo 5° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. ----------

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
SUB SECRETARIA DE SALUD

DR. EDGAR GIMENEZ CABALLERO
VICE MINISTRO DE SALUD PÚBLICA